



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Internacional: La CIDH condenó agresión policial a niños mapuche y exigió protección a menores**



Niño mapuche herido por la policía

Servindi, 3 de agosto, 2012.- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó la agresión a niños mapuche durante un desalojo en la región de la Araucanía, en Chile, e instó al Gobierno a investigar y sancionar a los responsables.

En un comunicado emitido esta semana, la CIDH condenó “las heridas sufridas por niños y niñas del pueblo indígena Mapuche en Chile” durante un violento desalojo que habría sido efectuado por efectivos policiales de carabineros, el 23 de julio, en la comunidad Mapuche Ignacio Queipul de Temuicuil.

Según la información recibida por la CIDH, durante la intervención resultó herido con un perdigón en la pierna un menor de iniciales “A.M.” y fueron detenidas 12 personas, entre ellas tres niñas menores de 12 años, las cuales habrían sufrido posteriormente “vejaciones, golpes y acoso sexual por parte de Carabineros”, denunció la organización.

Asimismo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos señaló que presuntos miembros de carabineros “habrían disparado contra un grupo de personas que esperaban a quienes habían concurrido a certificar lesiones”, quedando heridos dos niños, uno de iniciales “F.M.” de 12 años, con perdigones en la columna y el otro, “F.L.” de 16 años, con perdigones en la pierna.

La CIDH afirma tener “antecedentes de otros operativos policiales que habrían resultado en niños y niñas heridos”.

En su comunicado, la Comisión instó al Estado chileno a “adoptar medidas especiales de protección



de niños y niñas en este tipo de acción policial”, así como a “esclarecer judicialmente estos presuntos actos de violencia, sancionar a los responsables y reparar las consecuencias”.

Igualmente, reiteró la importancia de que se evite el excesivo uso de la fuerza por parte de los agentes oficiales y se respeten los derechos humanos durante los operativos realizados “en el contexto de reivindicación de los derechos territoriales del pueblo indígena Mapuche”, indicó.

Finalmente, exigió que "se tome en especial consideración la posible presencia de niños y niñas en movilizaciones u otras formas de protesta".

**Tags relacionados:** [Araucaria](#) [1]

[carabineros](#) [2]

[chile](#) [3]

[CIDH](#) [4]

[mapuche](#) [5]

[niños](#) [6]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/69578>

#### **Links**

[1] <https://www.servindi.org/etiqueta/araucaria>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/carabineros>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/chile>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cidh>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/mapuche>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/ni%C3%B1os>